



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 19 de agosto de 2020

A los efectos previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, mediante el presente escrito, ACERINOX, S.A., comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En sendas cartas dirigidas al Presidente del Consejo de Administración de ACERINOX, S.A. los señores D. Ryo Hattori y D. Mitsuo Ikeda, ambos consejeros dominicales de ACERINOX, S.A. en representación de su accionista NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation han comunicado su renuncia por carta al Presidente del Consejo de Administración.

La decisión, como explican en sus cartas, obedece al deseo de configurar la participación en ACERINOX, S.A. como una participación financiera sin participar en la gestión de la empresa. NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation posee a día de hoy un 15,81 % del capital social de ACERINOX, S.A. Según manifestación expresa en las cartas, ello no supone que a día de hoy NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation haya adoptado ninguna decisión adicional sobre su participación en el capital de ACERINOX, S.A.

Luis Gimeno Valledor
Secretario del Consejo de Administración
ACERINOX, S.A.